



CONSTANCIA

SE HACE CONSTAR QUE: en fecha 08 de enero de 2025, en virtud del Artículo 530 y siguientes del Anexo "A" del Decreto N° 1092/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", el Informe Mensual de Altas y Bajas al Ministerio de Economía y Finanzas referente a la nómina completa de Funcionarios Permanentes y Contratados de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República al cierre **DICIEMBRE/2024**, el listado completo de Funcionarios Traslados Temporalmente a prestar servicios en otras instituciones, periodo de traslado temporal, y Entidad de destino al cierre **DICIEMBRE/2024**, y el listado completo de Funcionarios Traslados Temporalmente de otras instituciones, fecha de inicio y finalización del traslado temporal, Entidad de origen y funciones que desempeña al cierre de **DICIEMBRE/2024**, es reportado desde el Ministerio de Desarrollo Social.



Maria Leticia Ramoa Osorio
Abg. María Leticia Ramoa Osorio
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República